

INFORME DE COMISARIO

A los Miembros del Directorio y Socios de CONSTRUCUBIKA CÍA. LTDA.

En mi calidad de Comisario de CONSTRUCUBIKA CIA. LTDA., y en el cumplimiento a la función que se asigna la Ley de Compañías cúmpleme informarles que he examinado el balance general de la Compañía al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente estado de resultados por el año terminado es esa fecha.

Mi revisión incluyó, sobre la base de pruebas selectivas, la revisión de la evidencia que soporta las cifras y revelaciones en los estados financieros, incluyó también la valuación de los principios utilizados en la República del Ecuador y las estimaciones significativas efectuadas por la gerencia, así como la de los estados financieros en general.

1. Cumplimiento de resoluciones

Como resultado de mi examen, sobre la base del alcance de mi revisión, las transacciones registradas y los actos de los administradores, en su caso, se ajustan a las normas legales, estatutarias y reglamentarias: así como a las resoluciones de las juntas de socios y del Directorio.

2. Registros contables y legales

En cuanto se refiere a la documentación contable, financiera y legal, considero en términos generales que la compañía cumple con todos los requisitos que determina la Superintendencia de Compañías, órgano regulador de esta empresa, el Servicio de Rentas Internas y el Código de Comercio; entre otros, en cuanto a su conservación y proceso técnico.

Los componentes de los estados financieros principales entre ellos:

USD DOLARES	
Activos	3.463,16
Pasivos Corrientes	42.759,47
Pasivos A Largo Plazo	0,00
Patrimonio	0,00
Resultado del Ejercicio Económico	17.938,27

Han sido debidamente conciliados con los registros contables, no encontrado diferencia alguna que amerite su revelación.

Considero que el examen efectuado, fundamenta razonablemente la opinión que expreso a continuación:

Los estados que se acompañan presentan razonablemente en todos los aspectos importantes, la situación financiera de CONSTRUCUBIKA CIA. LTDA., al 31 de diciembre del 2015 y el correspondiente resultado de sus operaciones, por el año terminado en esa fecha, de conformidad con la Ley, principios contables y disposiciones legales vigentes en el Ecuador.

Quito-Ecuador

19 de marzo del 2016

A handwritten signature in blue ink, reading "Noemí Vinueza", is written over a light blue rectangular stamp. The signature is written in a cursive style.

COMISARIO
Lcda. Noemí Vinueza